

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2567213

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

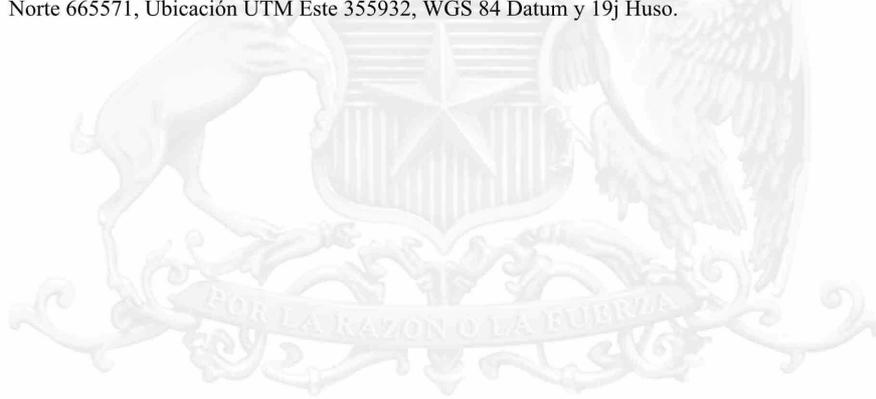
Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

REGIÓN DE COQUIMBO

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

Solicitud de perfeccionamiento de título.

ROSA ELENA FUENTES PICERO, RUT 8.898.245-2, en virtud lo establecido en el artículo 170 bis del Código de Aguas, y el Reglamento de Catastro Público de Aguas, solicito perfeccionar el derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, en sentido de determinar la modificación del nombre de Canal Pajonal a Canal Maqui; determinar la equivalencia señalada en mi inscripción, fojas 215, número 212 año 2002, donde aparece que tengo una hora y veinte minutos equivalentes a 0,49 acciones, equivalente a (0.2409) litros por segundo, aguas que son utilizadas para regadío, en cuanto a las características del derechos, es decir uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del Canal Maqui, cuya bocatoma se encuentra ubicada en la ribera izquierda del estero derecho del Río Elqui, en la comuna de Paihuano, provincia del Elqui, Región Coquimbo, las aguas se captarán gravitacionalmente y el punto de captación de la compuerta del Canal Maqui es ubicación UTM Norte 665571, Ubicación UTM Este 355932, WGS 84 Datum y 19j Huso.



CVE 2567213

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl